República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-66595879-APN-FMSE#MD

VILLA MARIA, CORDOBA
Viernes 23 de Julio de 2021

Referencia: ACLARACTORIA TECNICA DEL PBYCP LPR 2021-SC-O12

EX-2021-58898365-APN-FMSE#MD

LICITACION PRIVADA N° LPR-2021-SC-012

BATERIAS, TRANSMISORES Y PUESTA EN MARCHA DE RED DE AVISADORES DE INCENDIO

PUNTO 1.1.1H

*"La empresa contratista deberá recomendar, **en caso de ser necesarios,** el cambio de ubicación de acuerdo a un mejor funcionamiento y señal óptima de los mismos para con sus receptores"*

En caso de que la empresa contratista no lo considere necesario, se puede obviar este ítem.

"El adjudicatario será responsable de incluir la totalidad de los materiales necesarios, responsable técnico con título competente, viáticos, estadía, canalizaciones, etc. para su trabajo en planta"

Se refiere a material consumibles, personal involucrado y sus costos de estadía, cables, laptops, y otros dispositivos necesarios para la realización de las tareas de configuración y puesta en marcha (no se refiere a la entrega de ese material como parte de esta contratación).

"En caso de que la FM solicite modificaciones, el adjudicatario deberá realizar la corrección en un periodo no superior a los 10 días corridos. Todo cambios o modificaciones fuera de lo planificado u ofertado por la contratista, deberá ser presentada por escrito a la FMPEVM para su análisis".

Se refiere a cambio en las tareas planteadas en la oferta y/o configuración ya aprobada, en el transcurso de la OC.

PUNTO 1.3 PLAZO DE ENTREGA

Se debe aclarar en el GANTT solicitado con indices de avances. FM dará aviso al contratista, la finalización de las tareas de montaje in situ y los días que se contemplen desde el inicio de la instalación hasta dicho aviso, no serán computados como días de demora de la empresa contratista.

4) PUNTO 1.13) RECEPCIÓN FINAL DE OBRA

En este caso particular, se refiere a la finalizacion de los trabajos correspondientes detallados en el cronograma de avances para la certificacion final de la contratacion en cuestión.

5) DOCUMENTACION A PRESENTAR EN LA OFERTA

Debe presentarse toda la documentación requerida en pliego.

6) PUNTO 5.2 AVISO DE OBRA

Aplica en caso de existir Obra civil, requerimiento normativo exigido en el Dto. 911/96, en esta contratación, no es de aplicación. De tal forma se puede presentar un Procedimiento de Trabajo Seguro.

7) TÉCNICO DE SEGURIDAD

En caso de no existir la necesidad de realizar tareas de riesgos especiales enunciadas de los ítems detallados, este ítem no aplica.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.23 15:39:38 -03:00

Sebastian Rosa
Jefe I
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.23 15:39:39 -03:00